



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 105/MMGC/15.

Cargo: Subgerencia Operativa de Auditoría de Sistemas - SGCBA

Sindicatura General de la Ciudad

ACTA N°5

Orden de Mérito.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 105/MMGC/15, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta N° 3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, -acta N° 4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Asimismo el Artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11; estableció:

"El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección".

Teniendo en cuenta que ningún postulante ha cumplido con los requisitos detallados, este Comité entiende oportuno requerir la elevación de los presentes actuados al Sr. Ministro de Modernización a los fines de que el presente Proceso se declare desierto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 105/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
3. Requerir la elevación de los presentes actuados al Sr. Ministro de Modernización a los fines de que el presente Proceso se declare desierto.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Hebe Martínez
Miembro Titular

Víctor Palacios
Miembro Titular

Florencia Scavino
Miembro Titular



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 105/MMGC/15)

Acta N° 5 - ANEXO A
Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Alonso, Ariel	24616480	32



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 105/MMGC/15)**

**Acta N° 5 - ANEXO B
Postulantes convocados a la Entrevista Personal**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
-	-----	-----



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 105/MMGC/15)**

**Acta N° 5 - ANEXO C
Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Ariel	24616480